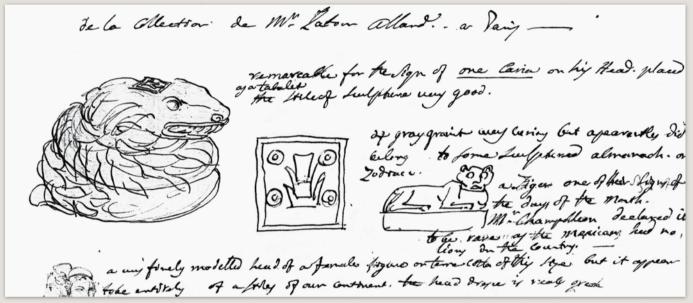
### **ESPIONAJE Y ARQUEOLOGÍA**

### La misión imposible de Tomás Murphy

Leonardo López Luján, Marie-France Fauvet-Berthelot

a Hugo García Valencia



Recorte de papel, con notas en inglés y bocetos, que acompaña un catálogo enviado por Latour Allard el 28 de julio de 1826 a Lord Kingsborough para proponerle en venta "una colección de antigüedades mexicanas".

FOTO: GEORGE STUART. CORTESÍA DEL CENTER FOR MAYA RESEARCH, BARNARDSVILLE

El Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores atesora un expediente de los años 1824-1829 que nos revela la importancia que las antigüedades prehispánicas habían cobrado a principios del México independiente, así como las preocupaciones que ocasionaba su exportación, aunque ésta no estuviera prohibida por la legislación entonces vigente.

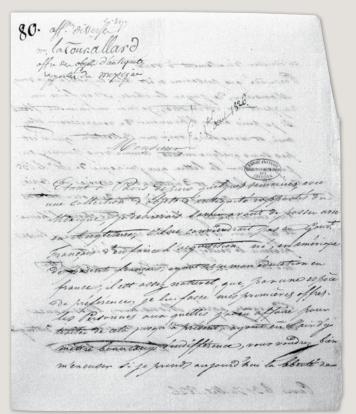
### Unos comienzos difíciles

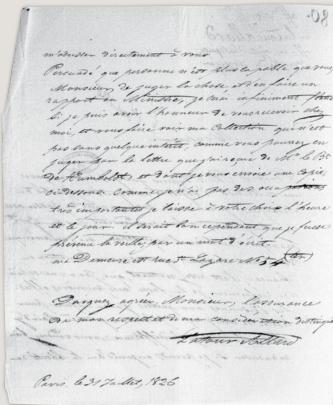
Para 1824, a escasos tres años de la consumación de la independencia, nuestro país ya había experimentado los sinsabores de un imperio fallido, había sido encabezado por un efímero triunvirato y comenzaba el primer ensayo de su larga y muy trompicada vida presidencialista con la elección del general Guadalupe Victoria. En medio de tal marasmo político, España no se resignaba a perder la más preciada de sus posesiones de ultramar: las fuerzas del brigadier José María Coppinger, guarecidas en la fortaleza

de San Juan de Ulúa, seguían asolando el puerto de Veracruz, en tanto que desde la metrópoli se cocinaba a fuego lento una expedición de reconquista. Como respuesta, el gobierno de México no sólo enfrentó y logró aniquilar por la fuerza de las armas ese último reducto colonial del Golfo, sino que emprendió una agresiva política diplomática para lograr que las cortes europeas enemigas de España reconocieran la existencia de la joven nación, instauraran con ella relaciones amistosas y la apoyaran en sus bal-

bucientes inicios. Así lo demuestran los nombramientos y las diligencias de José Mariano Michelena y Sebastián Camacho como los dos primeros ministros plenipotenciarios ante Su Majestad Británica, de Manuel Eduardo Gorostiza como cónsul y agente comercial en los Países Bajos, y del polifacético Tomás Murphy como agente comercial y confidencial en París.

Estos pioneros de nuestra diplomacia también fueron instrumentales en la obtención de información privilegiada relativa a





Carta enviada por Latour Allard el 31 de julio de 1826 al conde Forbin, Director General de los Museos Reales, para proponerle en venta "una colección de antigüedades traída desde México" (ANP 0/31427).

la percepción que se tenía de México en el extranjero y, sobre todo, acerca de eventuales conspiraciones en contra de los intereses de la patria. El agente Murphy, por ejemplo, emitió en aquellos años decenas de despachos clasificados como "mui reservados", en los cuales ponía al tanto a sus superiores de noticias habidas "por medios secretos" y gracias a sus múltiples contactos en los puertos del Viejo Mundo (Weckmann, 1961: 17-27). Por citar un caso, en un comunicado del 20 de julio de 1824, los entera de que España había promovido la abdicación de Agustín de Iturbide para propiciar la anarquía en el país y que Fernando VII acababa de solicitar un empréstito en la bolsa para financiar una incursión punitiva contra México. Ésta tendría lugar, según lo planeado por el monarca, en octubre o noviembre de ese mismo año y conjuntaría 10 mil soldados peninsulares y 4 mil más de Canarias, Cuba y Puerto Rico. El despacho de nuestro agente apostado en París agrega que se sabía de buena fuente que la Gran Bretaña no impediría la invasión a cambio de futuras concesiones en el comercio americano, por lo que se sugiere que Michelena pida explicaciones al ministro inglés George Canning.

Ante la primacía del espionaje político en esta coyuntura histórica tan complicada, resulta notable que también se realizaran actividades de inteligencia relacionadas con el patrimonio cultural de México y, en particular, con el arqueológico. Nos referimos específicamente a una muy poco conocida misión que el mencionado ministro Sebastián Camacho asignó desde Londres al agente Murphy (Weckmann, 1961, pp. 137-138; Fauvet-Berthelot et al., 2007) y cuya documentación se puede consultar hoy en el expediente ahsre 2-2-2888 1829, del Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Esta historia se suscitó hacia finales de 1826, cuando en la capital inglesa se propaló el rumor de que había llegado a París un cargamento de antigüedades mexicanas y que éste se había puesto en venta al mejor postor. Al venir en conocimiento, Camacho solicitó le informasen "con reserva" sobre la naturaleza y el precio de dicha colección, instruyendo que se indagara con absoluta discreción cómo se había celebrado su compra en México y cómo había sido extraída del país.

### Un agente confidencial malagueño

Antes de contar la historia de tan peculiar misión, abramos un breve paréntesis para hablar un poco de la vida del español Tomás Murphy Porro (1768-1830) y comprender mejor su actuación a favor de los mexicanos. A partir de los estudios de Gabriela González Mireles (2010, 2015) y otros investigadores modernos, sabemos que nuestro protagonista nació en Málaga y que era de padre irlandés y de madre oriunda de Gibraltar. Desde temprana edad, Murphy se integró a una exitosa dinastía familiar que había tejido una red internacional dedicada al transporte, distribución y venta a gran escala de caudales y mercancías. En 1791 y junto con su hermano Mateo, decidió establecerse en Veracruz para introducir en la Nueva España papel, naipes, vino, aceite y pasas que sus asociados les enviaban desde la metrópoli y exportar a cambio plata, tintes, azúcar y cacao.



b

La carrera de Murphy observó un vertiginoso ascenso a consecuencia de su boda en 1797 con Manuela Alegría y Yoldi, cuñada del virrey José de Azanza e hija del director de rentas y administrador general de la Caja de Veracruz. Es así como el malagueño comenzó a obtener las mejores licencias y concesiones del puerto, además de contratos secretos que le permitieron diversificar sus negocios, ampliar su red de socios y aprovechar una coyuntura inédita de libre comercio con Inglaterra, Jamaica y los Estados Unidos. La riqueza y el poder de Murphy se incrementaron entonces a tal grado que se convirtió en un pujante inversionista en la industria minera, asesor del gobierno colonial y miembro del consulado de Veracruz.

La vida de Murphy, sin embargo, daría un giro radical hacia 1811, cuando empezó a involucrarse en la política local, asociándose a dos conspiraciones autonomistas y afiliándose a la sociedad secreta de Los Guadalupes que propugnaba la independencia de la Nueva España. Años después, fue electo diputado por la provincia de México ante las Cortes españolas. Participó así en las legislaturas de 1821 y 1822, las cuales tuvieron lugar en Madrid. Ahí tuvo gran actividad en los debates, especialmente en

los relativos a los aranceles, el fomen-

to a la minería y el sistema de hacienda. Aprovechó sus repetidas intervenciones para denunciar las trabas mercantiles y los monopolios impuestos desde Cádiz, y promovió una liberalización comercial que seguramente ayudaría a la continuación de las transacciones comerciales con España ante la inminencia de la emancipación de sus colonias americanas.

Tras el cierre de los trabajos en las Cortes, Murphy no regresaría nunca más a su patria de adopción. Se desempeñó empero como diplomático del gobierno mexicano, primero ante la Gran Bretaña y poco después ante Francia. Lamentablemente, sus misiones se interrumpieron en forma definitiva hacia mayo

de 1827 por el decreto que prohibía a los esa) Quetzalcóatl, dibujo de Agostino Aglio (1831). b) Quetzalcóatl. Piedra volcánica, 30 x 54 x 54 cm pañoles por nacimiento ocupar cargos en los llamados "Poderes Generales" en tanto FOTOS: HUGHES DUBOIS. CORTESÍA DEL MUSÉE DU QUAI BRANLY (MQB), PARÍS

(colección Latour Allard, MQB 71.1887.155.1).

España no aceptara la independencia de nuestro país. En reconocimiento a sus eficaces servicios fue sustituido en noviembre de ese año por su hijo, el veracruzano y también diplomático Tomás Murphy y Alegría (ca. 1810-1869), quien pasaría a la historia por haberse sumado a la comisión que viajó a Miramar a ofrecer la corona de México al archiduque Maximiliano y, más tarde, por ocupar los cargos de embajador y ministro en el Segundo Imperio. En septiembre de 1829, Tomás Murphy padre pidió al presidente Vicente Guerrero lo eximiera de la medida de expulsión contra los españoles, permitiéndole así regresar a su añorado México, sueño que no se concretaría pues la muerte lo alcanzó unos meses después en la ciudad francesa de Toulouse.

### Los resultados de las pesquisas

Regresemos ahora al 1 de febrero de 1827. En ese día Murphy mandó un informe detallado de su misión al ministro Camacho, quien lo turnó a la ciudad de México, solicitando al oficial mayor del Ministerio de Relaciones que lo pusiera a la vista del presidente Victoria. El agente confidencial explica en dicho informe que, "por no alarmar" al propietario de la colección de antigüedades, se valió de "una tercera persona" que se hizo pasar por un comprador potencial. Con posterioridad, Murphy corroboró la información de su enviado acercándose él mismo "á pretexto de curiosidad á su casa mediante la recomendación de un amigo". Fue de esta manera como averiguó que el propietario respondía al nombre de Latour Allard, que era un joven ciudadano francés nacido en Nueva Orleáns y que no hacía "miste-

De acuerdo con el catálogo que Murphy copió e hizo llegar al día siguiente a Camacho, Latour Allard proponía en venta dos lotes distintos: el primero estaba compuesto por 182 objetos prehispánicos, en tanto que el segundo constaba de 120 dibujos en tinta china (entre los cuales había "uno completísimo" de la Piedra de Tízoc) y tres cuadernos manuscritos de la Real Expedición Anticuaria del capitán de dragones luxemburgués Guillermo Dupaix, de una pictografía indígena de 12 páginas elaborada con papel de maguey y que habría pertenecido al caballero milanés Lorenzo Boturini, además de 38 lámi-

rio alguno de su negocio".





a) Pulga con rostro humano, dibujo de Agostino Aglio (1831). b) Pulga con rostro humano. Piedra volcánica, 30 x 22.4 x 45.5 cm (colección Latour Allard, MOB 71.1887.155.5).





nas coloreadas de indumentaria moderna y escenas populares (¿obra del italiano Claudio Linati?). El primer lote estaba tasado en 70 mil francos (equivalentes a unos 14 mil pesos fuertes) y el segundo en 75 mil (alrededor de 15 mil pesos fuertes), si bien Latour Allard prometía una rebaja a quien adquiriera ambos, además de un regalo consistente en tres recipientes con flores del árbol de las manitas conservadas en aguardiente y una colección de minerales.

Murphy adjuntó al referido catálogo la transcripción de una carta de recomendación firmada el 28 de julio de 1826 por el mismísimo Alexander von Humboldt. Sin embargo, esta carta hacía un flaco favor a las intenciones de Latour Allard, pues decía que los objetos de la colección eran obra de un pueblo "semibárbaro" y que los dibujos de la Real Expedición Anticuaria, dig-

a) Personificador de la diosa Chicomecóatl, dibujo de Agostino Aglio (1831). b) Personificador de la diosa Chicomecóatl. Piedra volcánica, 63.5 x 35 x 18.2 cm (colección Latour Allard, MQB 71.1887.155.13).

FOTO: DANIEL PONSARD. CORTESÍA DEL MQB, PARÍS

nos de la biblioteca de un monarca, se distinguían por "su ingenua simplicidad" que "corrobora la veracidad del testimonio". Agreguemos, por último, que Latour Allard le comentó a Murphy, seguramente para incitarlo a la compra, que el Museo del Louvre había mostrado interés por la colección arqueológica y que él mismo mandaría grabar y publicar los dibujos de la Real Expedición, para lo cual contaba ya con 200 suscriptores.

### Los informes y la colección de la Real Expedición Anticuaria

La primera duda que nos asalta es ¿cómo habría logrado Latour Allard hacerse de una copia completa de los informes de la Real Expedición y, más peliagudo aún, de la mayor parte de los objetos arqueológicos que Dupaix registró durante sus travesías? Para entenderlo cabalmente debemos retroceder de nuevo en el tiempo... Recordemos aquí que Carlos IV comisionó al capitán de dragones para documentar en texto e imagen las antigüedades de la Nueva España. El objetivo primordial del rey era conocer mejor el pasado precolombino de esta colonia y apreciar las realizaciones artísticas previas a la llegada de Hernán Cortés. Con ese fin, Dupaix realizó tres largos viajes entre 1805 y 1809, acompañado de un dibujante toluqueño de la Academia de San Carlos llamado José Luciano Castañeda, un escribano y dos soldados. Recorrió el centro y sur de la Nueva España, llegando hasta las ruinas mayas de Palenque. Por desgracia, la invasión napoleónica en España hizo que se suspendiera súbitamente el financiamiento de esta empresa. Como corolario, la elaboración de los informes se detuvo y las expediciones programadas para el futuro se cancelaron.

A raíz de la muerte de Dupaix en 1818, el proyecto quedó en manos del ingeniero español Fausto de Elhuyar, director del Real Seminario de Minas y albacea testamentario del difunto. El virrey Juan Ruiz de Apodaca ordenó entonces a Elhuyar que concluyera de pasar en limpio los textos y las ilustraciones de la segunda y tercera expediciones. Pero de manera inesperada, dispuso también que se trasladaran a la ciudad de México todas las antigüedades de moderado tamaño que habían sido documentadas por Dupaix y Castañeda a lo largo de sus viajes (UTBLAC G245, G373; Fauvet-Berthelot et al., 2007). Acatando la instrucción, Elhuyar concibió una operación de gran envergadura, totalmente inédita en la historia del coleccionismo en la Nueva España. Basado en los papeles de Dupaix, seleccionó 72 objetos que se encontraban en veinte localidades distintas del país v preparó una lista en la que especificaba su forma, su materia prima, sus dimensiones y su ubicación precisa. Acompañó esta lista de una serie de recomendaciones que precisaban las modalidades de la recolección. Por ejemplo, se pedía que si algún monumento era demasiado pesado, un escultor debería aligerarlo retirando la parte no esculpida. También se aclaraba que si alguna escultura estaba empotrada en la fachada de una casa, debería hacerse la reparación correspondiente después de retirarla, evitando así quejas por parte de los propietarios.

En 1819, el virrey envió lista y recomendaciones a los intendentes de México, Puebla, Veracruz y Oaxaca, y al gobernador de Ciudad Real (hoy San Cristóbal de las Casas), quienes a su vez las turnaron a los subdelegados de sus respectivas jurisdicciones. La orden se ejecutó sin dilación, salvo en el caso de Ciudad Real, donde se informó que una de las piezas solicitadas había sido robada, y en el de Huauhquechula, donde fue imposible mover un gran monolito con todas sus caras cubiertas de relieves. Si bien desconocemos dónde fueron concentrados todos estos tesoros una vez que llegaron a la ciudad de México, sospechamos que fue en el Real Seminario de Minas.

### Castañeda en la mira

En 1821 sobrevino la independencia de México y Elhuyar, como súbdito fiel a la corona española, se vio impelido a regresar a su patria al año siguiente. De manera sorprendente, la colección arqueológica que él había ordenado traer a la capital y que debía de haber sido incorporada al patrimonio de la nueva nación, fue usurpada por José Luciano Castañeda, tal y como nos lo revela el informe confidencial de Murphy: "Mr Latour la compró en México á fines del año 1824 del dibujante o pintor que acompañó al Capitan Dupaix en la comision que llevó del gobierno de los Virreyes costeandose la expedicion por cuenta de la Real Hacienda de aquel tiempo y aunque no pudo decirme su nombre con seguridad por no tener á la mano sus papeles, cree que se llamaba Cañedo ó Castañedo".

Latour Allard le confesó al agente Murphy que, sin trabajo y en medio de penurias



económicas, Castañeda había organizado una subasta pública en la cual participaron varios ciudadanos ingleses. El nativo de Nueva Orleáns aseveró haber pagado "un precio subido" por los objetos, aunque nunca reveló la suma exacta. Tan pronto le fue posible, se dirigió a Veracruz, donde "sin experimentar el menor tropiezo ú embarazo por parte de las aduanas" embarcó la colección entera en el bergantín L'Éclair para zarpar en febrero de 1825 con destino a Burdeos. Conviene aclarar aquí que Latour Allard pudo sacar estos objetos lícitamente del país, dado que la primera ley mexicana de protección del patrimonio arqueológico se promulgó hasta el 16 de noviembre de 1827. Fue así como se hizo "todo á presencia del gobierno republicano que ya regia en 1824, privandose á las ciencias en México de este rico tesoro", a decir del agente Murphy.

a) Diosa Chicomecóatl, dibujo de Agostino Aglio (1831). b) Diosa Chicomecóatl. Piedra volcánica, 36.7 x 14.7 x 15.4 cm (colección Latour Allard, MQB 71.1887.155.14).

FOTO: DANIEL PONSARD. CORTESÍA DEL MQB, PARÍS





### El desenlace de la historia

Enterado con detalle del asunto, el gobierno mexicano optó por la "readquisición" de la colección, echando mano de un fondo especial que se estaba formando en el archivo general. El agente Murphy sugirió a Camacho anticiparse en la compra para conseguir el mejor precio posible: "Tal vez Mr Latour admitiría una oferta moderada amenazandole con una presentación judicial para embarazarle la venta por tratarse de una propiedad nacional viciosamente comprada, no pudiendo esta alhaja pertenecer en ningun caso á un empleado en la comision del Capitan Dupaix cuyos travajos se costearon por el gobierno..." Pero al señalar lo anterior, Murphy cae en la cuenta de que un chantaje así tenía el enorme

riesgo de que el gobierno español se enterara de este intríngulis y reclamara para sí la colección, pues ésta había sido reunida en época de su dominación colonial y bajo su patrocinio directo. El agente concluye su informe pidiendo instrucciones precisas "para proceder con la delicadeza y tino que requiere este negociado por su rara complicacion y circunstancias".

Tristemente, en el expediente de la Secretaría de Relaciones Exteriores no hay más documentos que nos aclaren cuál fue la decisión final de las autoridades mexicanas y cuál la de Latour Allard. Sabemos, en cambio, que en el mismo año de 1827 el artista italiano Agostino Aglio compró a nombre de Edward King –el célebre Lord

Kingsborough— el lote completo de documentos (Latour Allard, 1828). Posteriormente, el mismo Aglio aprovechó una de sus estancias en París para dibujar 16 de las esculturas de la colección, las cuales publicaría en once láminas litográficas del volumen IV de la monumental *Antiquities of Mexico*, junto con los textos y los grabados de la Real Expedición Anticuaria.

En lo que respecta al lote de piezas arqueológicas, varios expedientes de los Archivos Nacionales de París (ANP 0/3/1417 y 1427) nos indican que Latour Allard intentó venderlo al rey de Francia, primero en 200 mil francos, luego en 120 mil y, finalmente, en 60 mil. En todos los casos, la operación fue rechazada, pues los dictámenes emiti-



dos por especialistas de la talla de Jean-François Champollion insistían en la falta de calidad estética de los objetos. En 1830, en medio de la desesperación, Latour Allard malbarató su colección en 6 mil francos, transfiriéndola a un vecino suyo de apellido Melnotte. Curiosamente, poco tiempo después, Melnotte logró persuadir a la casa real de Francia de la belleza de los objetos y ésta se decidió a adquirirlos. Fue así como los tesoros de la Real Expedición Anticuaria llegaron en 1850 a exhibirse en el Louvre como parte del flamante Musée des antiquités mexicaines, el cual cambiaría un año más tarde su nombre por el de Musée des antiquités américaines. Luego pasarían, sucesivamente, por las vitrinas del Musée

d'Ethnographie du Trocadéro y el Musée de l'Homme hasta llegar por último al Musée du quai Branly.

¡Misión incumplida! 🔯

- · Leonardo López Luján. Doctor en arqueología por la Université de Paris X-Nanterre y director del Proyecto Templo Mayor, INAH.
- Marie-France Fauvet-Berthelot. Doctora en prehistoria por la Université de Paris I-Sorbonne y miembro del Consejo de Administración de la Société des Américanistes.

Aglio, Agostino, "Specimens of Mexican sculpture in the possession of M. Latour Allard in Paris", en Antiquities of Mexico, Lord Kingsborough (ed.), James Moyes, Londres, 1831, vol. IV, s/n.

"Antiquités mexicaines de M. Latour-Allard", Revue encyclopédique, vol. 31, 1826, pp. 848-851.

FAUVET-BERTHELOT, Marie-France, Leonardo López Luján y Susana Guimarâes, "Six personnages en quête d'objets: Histoire de la collection archéologique de la Real Expedición Anticuaria en Nouvelle Espagne", Gradhiva, núm. 6, 2007, pp. 104-126.

GONZÁLEZ MIRELES, Gabriela Sofía, "Retrato de un comerciante malagueño en Veracruz: Tomás Murphy Porro", Ulúa, vol. 15, enero-junio de 2010, pp. 9-28.

"La cuestión del comercio novohispano llevado a las

Cortes por la última legislatura novohispana en las exposiciones del diputado Tomás Murphy (1821-1822)", La Constitución de Cádiz de 1812 y su impacto en el occidentenovohispano, E.A. López Sánchez y J.L. Soberanes Fernández (coords.), UNAM, México, 2015, pp. 233-247.

LATOUR ALLARD, "Extraitd'une lettre adressé à M. Warden par M. Latour-Allard, de la Nouvelle Orléans. Paris, le 23 avril 1828", Bulletin de la Société de Géographie, vol. 9, 1828, pp. 276-277.

LÓPEZ LUJÁN, Leonardo y Marie-France Fauvet-Berthelot, Aztèques: La collection de sculptures du Musée du quai Branly, MQB, París, 2005.

Weckmann, Luis, Las relaciones franco-mexicanas, Tomo I, 1823-1838, Secretaría de Relaciones Exteriores México, 1961.

# arche MEXICAN www.arqueomex.com

Olfato y cultura

## Fragancias y hedores en Mesoamérica

- ·Humos aromáticos y flores en la vida cotidiana y ritual
- Flores fragantes y bestias fétidas

Espionaje y arqueología en el siglo xix

Glifos enigmáticos de la escritura maya

**MENTIRAS Y VERDADES** 

¿Estaba la Coatlicue en lo alto del Templo Mayor?



### REVISTA BIMESTRAL Septiembre-octubre de 2015, vol. XXIII, núm. 135



FOTOGRAFÍA DE PORTADA: MIGUEL AUTRES

### NOTICIAS

### RESEÑAS

12

### DOCUMENTO

14

Mapa de Macuilxóchitl

Xavier Noquez

### MENTIRAS Y VERDADES

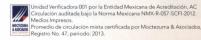
86

¿Estaba la Coatlicue en lo alto del Templo Mayor?

Eduardo Matos Moctezuma

O Arqueología Mexicana es una publicación bimestral editada y publicada por Editorial Raíces / Instituto Nacional de Antropología e Historia. Editora responsable: María Nieves Noriega Blanco Vigil. Certificado de Licitud de Título núm.7593, Certificado de Licitud de Contenido núm. 5123, expedidos en la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas de la Secretaría de Gobernación. Registro postal núm. PP 09-0151, autorizado por Sepomex. Registro núm. 2626 de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. Reserva de uso de título núm. 1938-93. ISSN 0188-8218. Preprensa e impresión: Offset Multicolor, S.A. de C.V., Calzada de la Viga 1332, C.P. 09430, México, D.F., tel. 5633-1182. Distribución en el Distrito Federal: Unión de Voceadores y Expendedores del D.F., Despacho Guillermo Benítez Velasco, Av. Morelos 76, Col. Juárez, México, D.F., C.P. 06200, tel. 5703-1001. Distribución en los estados y locales cerrados: INTERMEX,S.A. DE C.V. Lucio Blanco 435, Col. San Juan Tlihuaca, Azcapotzalco, México, D.F., C.P. 02400, tel. 5230-9500.

La presentación y disposición en conjunto y de cada página de Arqueología Mexicana son propiedad del editor. Derechos Reservados © EDITORIAL RAÍCES, S.A. DE C.V. / INSTITUTO NACIONAL DE AN-TROPOLOGÍA E HISTORIA



#### CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES Presidente

Rafael Tovar y de Teresa

#### INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA Directora General

EDITORIAL RAÍCES, S.A. DE C.V. Presidente Sergio Autrey Maza Directora General María Nieves Noriega de Autrey

AROUEOLOGÍA MEXICANA

Directora

María Nieves Noriega de Autrey

Enrique Vela

Creatividad y estrategias Miguel Autrey Noriega Jefe de Redacción Rogelio Vergara

**Editor Gráfico** 

Fernando Montes de Oca

Investigación iconográfica Daniel Díaz José Cabezas Herrera

Archivo de imagen

**Fotógrafos** 

Coeditor Gráfico David Villegas

Asistencia de redacción José Luis Alonso, Luis Aguilar Asistencia de diseño Carlos Alfonso León

Asistente editorial Ana Cecilia Espinoza

Carlos Blanco, Boris de Swan, Justin Kerr, Marco Antonio Pacheco,

Jorge Pérez de Lara, Oliver Santana, Patricia Tamés

Comité Científico-Editorial

Consejo de Asesores

Sergio Autrey Maza, Ann Cyphers, Bernardo García Martínez, Leonardo López Luján, Eduardo Matos Moctezuma, María Nieves Noriega, Xavier Noguez, Nelly M. Robles García, María Teresa Uriarte Castañeda, Gabriela Uruñuela Ladrón de Guevara

Ricardo Agurcia Fasquelle, Anthony Andrews, Bárbara Arroyo, Alfredo Barrera Rubio, Juan José Batalla Rosado, Elizabeth Boone, Johanna Broda, David Carballo, David Carrasco, Luis Jaime Castillo, Robert Cobean, Ma. José Con, Ximena Chávez Balderas. Véronique Darras, Davide Domenici, William L. Fash, Gary M. Feinman, Ángel García Cook, Rebecca González Lauck, Nikolai Grube, Norman Hammond, Kenneth Hirth, Peter Jiménez, Sara Ladrón de Guevara, Miguel León-Portilla, Alfredo López Austin, Luis Alberto López Wario, Diana Magaloni, Linda Manzanilla, Simon Martin, Dominique Michelet, Katarzyna Mikulska, Mary E. Miller, Luis Millones, Lorena Mirambell, Joseph B. Mountjoy, Carlos Navarrete, Jesper Nielsen, Guilhem Olivier, Ponciano Ortiz, Edith Ortiz Díaz, Jeffrey R. Parsons, Grégory Pereira, Hans Prem, Rosa Reyna Robles, José Rubén Romero, Maricarmen Serra Puche, Peter Schmidt, Ronald Spores, Ivan Šprajc, Barbara Stark, David S. Stuart, Saburo Sugiyama, Javier Urcid, Elisa Villalpando, Marcus Winter

Consejo Científico Fundador

Joaquín García-Bárcena, Alejandro Martínez Muriel, Alba Guada-

lupe Mastache Flores, Enrique Nalda

Coordinadora del dosier de este número

Élodie Dupey García

Arqueología Mexicana es una revista escrita por profesionales de la arqueología, la historia, la antropología, la lingüística y otras ciencias afines. Todas las contribuciones son arbitradas por pares. ISSN 0188-8218

EDITORIAL RAÍCES, S.A. DE C.V.

Administración Ventas publicidad

Asistente de la dirección Circulación

Representante legal Información, ventas y suscripciones Ma. Emilia Lombana Gerardo Ramírez Ana Lilia Ibarra

Angelina Cué

Tel. 5557-5004, Exts. 5120 y 2061, 01800-4724237

suscripciones@arqueomex.com

Correspondencia Editorial Raíces, Rodolfo Gaona 86, Col. Lomas de Sotelo, Del. Miguel Hidalgo, C. P. 11200, México, D.F., Tel. 5557-5004,

María Eugenia Jiménez, Jesús M. Govela

Fax 5557-5078 y 5557-5004, Ext. 5163

arqueomex@arqueomex.com